

A. B.

NO LO ENTIENDO

Lo que ha pasado en Barcelona con motivo del viaje del señor Salmerón, según aquella prensa y amigos míos que de allí han regresado, no lo entiendo ni será fácil me lo explique, sin duda por aquello de no ser de la familia.

Yo presencié su llegada y su entrada, que si no llegó a triunfal, fué bastante entusiasta y, sobre todo, muy correcta y si bien es verdad que el número de asistentes entre ortodoxos y heterodoxos no fué ni de mucho el que consignaron y continúan consignando los órganos de casa y boca, fué el núcleo bastante nutrido debido todo á los manejos de Lerroux que, repito, hoy por hoy, es el único que en la masa tiene verdadero ascendiente digase lo que se quiera y llámesele como á cualquiera le dé la gana.

¿Porqué ocurre esto?
¿Porqué un hombre que cuatro años hace era desconocido en Barcelona, y andaluz por más señas, se ha encaramado al pínaculo de la popularidad republicana y á su remolque marchan un republicano tan antiguo y probado como Corominas y sus compañeros Junoy y Lletget que se tienen como excelentes propagandistas?

No lo entiendo y sin negar que ocurra aquello de

No hay cosa en este mundo
que no se mude;
el que hoy está abatido
mañana sube.
Que la fortuna
como viene deprisa,
pronto se muda,

es lo cierto, lo indudable, lo que se palpa, que Lerroux es el amo del ganado y no hay que darle vueltas.

Pero ¿cómo es que el mismo Lerroux, antes tan batallador y tan acometedor, esta vez se ha presentado muy modesto, muy del orden y muy á la chita callando?

¿Cómo el hombre que ha movido y mueve ruido siempre que se exhibe soliviantando á las masas con rudos apóstrofes al enemigo, viene ahora siendo ejemplo de corrección y más amante del orden que el más medroso ciudadano?

No lo entiendo.

¿Porqué Salmerón, hombre verdaderamente conspicuo, talento de primer orden y de una formalidad de carácter cual ningún otro puede ostentar, se ha prestado al papel de protagonista en esa fiesta de la merienda del Coll y demás festivales?

¿Porqué el insigne krausista, al hablar al pueblo, no solamente le dice y ofrece lo que no siente y sabe ha de serle imposible cumplir, sino que le endilga un lenguaje y unos párrafos que entenderán los filósofos alemanes, pero que no pueden capiscar sus oyentes ni los que hemos tenido el disgusto de no serlo?

No lo entiendo.

¿Porqué, una personalidad tan respetable, una autoridad tan prestigiosa y una capacidad tan colosal, solamente ha estado acompañada á todas horas y por todas partes, de los que *El Diluvio* llama *trust* y no de ningún otro republicano de viso de los muchos que en la capital catalana hay y viven como vecinos de la misma?

No lo entiendo.

¿Porqué el señor Salmerón, que en Valencia no pudiendo imponer su jefatura, excomulgó á Rodrigo Soriano por rebelde y contumaz, no ha impuesto en Barcelona su legítima autoridad haciendo desaparecer la división que existe en el republicanismo entre los jefes aparentes y los que como Mir, Marial, de Buen y otros, no quieren reconocer jefaturas sin base y sin motivos?

No lo entiendo.

¿Porqué, los federales que tanta bulla metieron en la primera época de unión republicana y á su frente Vallés y Ribot, han permanecido ahora completamente retraídos y solo el jefe se ha permitido visitar por cortesía al que por jefe antes tenía?

No lo entiendo.

¿Porqué Salmerón que tan satisfecho estaba de su entrada triunfal en Barcelona, cuando nadie lo esperaba y como de huida, ha abandonado la ciudad de los condes sin anunciar su salida ni despedirse del pueblo que unos días antes lo había recibido con vítores y trasportes de entusiasmo?

No lo entiendo.

¿Porqué los periódicos republicanos que tanto critican á los monárquicos llamándolos serviles y lacayos de la monarquía porque dan pelos y señales de los viajes del Rey, se esfuerzan en superar el empeño de aquéllos, diciendo hasta si está caliente la sopa que come Salmerón y relatando las insignificancias de lo que en el viaje de Salmerón ocurre, incurriendo en gravísimo pecado de contradicción y de inconsecuencia?

No lo entiendo ni lo entenderá

LULIO

EN LA DIPUTACIÓN

Celebróse sesión bajo la presidencia de don José Puig Corominola, asistiendo los diputados señores Ameller, Jonama, Carreras, Llosas, Prim, Noguera, Solé, Carbó, Gaudier, Batlle, Bagudá y Brauget Massanet.

Abrióse el acto á las doce menos cuarto, aprobándose, despues de oída su lectura, el acta de la sesión anterior. Entróse en la orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Devolver aprobados á la administración de Hacienda los repartos del tipo de las contribuciones rústica y urbana.

Aprobar la celebración de una subasta para el suministro de víveres y especias, autorizando á la comisión permanente para

formular el pliego de condiciones y designar el día que ha de efectuarse, recayendo igual acuerdo relativo á la celebración de subasta para el servicio de bagajes durante el próximo ejercicio.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Bascara, pidiendo rebaja de cupo del contingente provincial.

Acordar la reforma del local de las escuelas del Hospicio y adquisición de menaje de enseñanza, con arreglo á lo solicitado por el profesor de dicho establecimiento.

Aprobar la moción presentada por la comisión de Hacienda, solicitando del Ministerio de la Guerra la cesión del que fué cuerpo de guardia en la antigua puerta de Alvarez.

Aprobar el presupuesto para los establecimientos de Beneficencia, durante el próximo ejercicio, cuyos gastos ascienden á 203.743 pesetas.

Aprobar las dietas devengadas por el arquitecto provincial, en varias salidas de inspección realizadas.

Aprobar el proyecto de ordenanzas municipales de los ayuntamientos de Massanet de Cabrenys, Rupiá y Besalú.

Pedir antecedentes al Ayuntamiento de Ogassa con objeto de autorizarle para acudir, por la vía correspondiente, contra el deslinde de un monte público.

Aprobar conforme el expediente incoado por el Ayuntamiento de Camprodón, solicitando la agregación de unos terrenos pertenecientes al término municipal de Freixanet.

Promovióse largo debate acerca de la modificación del artículo 343 de las ordenanzas municipales, solicitada por el Ayuntamiento de Figueras, referente á la conducción directa de los cadáveres al cementerio. El señor Jonama impugnó el dictamen de la comisión, diciendo que el criterio del Ayuntamiento de Figueras se inspiraba en razones de salubridad pública sin que se intentara herir los sentimientos religiosos de aquél culto pueblo. El señor Llosas protestó de algunas palabras del señor Jonama y defendió el dictamen. Hablaron en pró del mismo el señor Batlle y en contra el señor Ameller y en forma ecléctica el señor Carreras. Pasóse á votación el dictamen de la comisión, aprobándose con el voto en contra de los señores Jonama y Ameller.

Resolviéronse varios recursos de alzada, solicitando rebajas de cuotas en los repartos de arbitrios extraordinarios.

Accedióse á lo solicitado por el Ayuntamiento de Llansá, pidiendo el arreglo de un camino vecinal.

Aprobóse el expediente presentado por don Pedro Gusi solicitando autorización para la colocación de postes y alambres para la conducción de energía eléctrica desde Calabuig á Salt.

Y vino la discusión de un recurso de alzada interpuesto por el señor Sauch, vecino de Vullpellsch, contra un acuerdo del Ayuntamiento de La Bisbal, considerándolo tambien como vecino.

Estaban conformes con el dictamen del Negociado los vocales de la Comisión señores Carbó y Jonama y entendian debía quedar sobre la mesa el asunto para más estudio los señores Batlle y Bagudá. Alegaban las poderosas razones aquellos para resolver sin dilación al asunto que la ley señala en recursos de tal índole un espacio de tiempo limitado. Alegaban estos para justificar su actitud que por descuido, como en muchos asuntos sucede, no habian estudiado el asunto y no querian dictaminar sin tener conciencia de sus actos. Enarzóse la cuestión cada vez más hasta que se pasó á votación si se aplazaba ó no la resolución del asunto de referencia. Al ver perdido la votación levantáronse precipitadamente los Sres. Batlle, Brauget Massanet y Bagudá y

hasta el señor Llosas, dejándose, sin duda conducir algo por mehemencia de carácter, levantóse, abandonando el salón, sin hacer caso de las exhortaciones y requerimientos que les hacia la presidencia.

Al ver tal actitud, el señor Ameller protestó airado contra sus compañeros que abandonaban la sesión, mientras la presidencia ordenaba constara en acta la falta de respeto cometida por los protestantes. Estos entre tanto recapitulaban en el salóncillo. Meditemos, parecían decir sus semblantes, meditemos y volvieron á penetrar en el salón, donde la sesión habíase interrumpido. Reanudóse esta, reconvinéndoles su proceder el señor Puig, manifestando que nunca por ningún asunto debían dejarse abandonados los asuntos administrativos que á los diputados están encomendados.

Terminado el número de incidentes de la primera serie, pasóse á votación el dictamen aprobándose con el voto en contra de los señores Llosas, Baille, Bagudá y Brauget-Massanet, y dió comienzo al número de incidentes de la segunda serie.

Explicaron su voto los señores Llosas, Brauget y Bagudá y manifestaron que el acuerdo adoptado era una falta para con ellos de deferencia y compañerismo. Saltó de su asiento—esta fué su expresión—el señor Carreras, diciendo que la falta de compañerismo y contra la ley la habían hecho los diputados que abandonaron el salón de sesiones, sin respetar el criterio de la mayoría, criterio que estaba en absoluto conforme con el texto de la ley.

Abundaron en las mismas ideas los señores Noguera y Jonama. Lo que olvidóse de decir el señor Carreras, contra lo manifestado por los señores Batlle y Bagudá, es que cuando la ley lo ordene y los intereses públicos lo demanden, no hay ni debe haber y sería inmoral que hubiera deferencia de compañerismo de ninguna clase. Antes que el compañerismo está la ley y el servicio público.

Promovióse por último remate de la cuestión un incidente entre los señores Carbó y Bagudá y pasóse, sin otro contratiempo á otro asunto.

Dióse lectura al proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1905, aprobándose, teniendo en cuenta una enmienda propuesta por el señor Carbó para aumento de sueldo de un auxiliar de secretaría que ejerce las funciones de jefe de Negociado.

Tomado este acuerdo suspendióse por unos momentos la sesión, reanudándose despues y tomándose los acuerdos que publicaremos en nuestra próxima edición.

PEDRO MESTRA VILA

DESCUBRIMIENTO SOBRE LAS VIDES AMERICANAS

Al ver que las vides se mueren atacadas de varias enfermedades como el blacarroch, podredumbre y otras diversas enfermedades, don Pedro Mestra hace presente al público que ha descubierto un líquido que aplicado en las raíces de dichas plantas les dá vigor y lozanía en poco tiempo aún que la causa sea para muchos desconocida, expendiendo dicho líquido con las condiciones siguientes:

1.º Dicho señor no responde de la mala adaptación de los viñedos, ó mejor dicho, de haber plantado las vides en terrenos que no les correspondía una clase determinada y que deben ser reemplazadas por otras variedades de cepas americanas.

2.º Dicho señor ha probado dos años consecutivos su líquido escogiendo en varios viñedos las cepas cuyo desarrollo era más pobre y sin necesidad de abonarlas ha conseguido que su desarrollo fuese igual á las demás en lozanía.

Fábrica de géneros de punto

DE

Francisco Coromina Casals

CALLE PORTAL NOU, 22, GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de estambre, lana y algodón

PRECIOS LIMITADOS

3.º El precio de dicho líquido en atención al deseo de dicho señor para que puedan probarlo y esté al alcance de todas las fortunas, será durante el presente año el precio de veinticinco pesetas los sesenta y un litro, sirviendo dicha cantidad para ochocientos cepas.

4.º Dicho líquido deberá mezclarse con trescientos treinta y nueve litros de agua, debiendo echar en cada cepa la cantidad de medio litro.

MODO DE USARLO

5. Se abrirá un hoyo de diez centímetros de profundidad alrededor de la cepa sin perjudicar ninguna de las raíces principales, descortezando la epidermis vulgo *pela* sin perjudicar la parte restante de la cepa.

6.º Dicho líquido tampoco podrá aplicarse en viñedos que no estén debidamente cultivados.

7.º Será de cuenta del adquirente el precio de los envases.

8.º Si algún propietario desea que vaya el interesado a dirigir dichos trabajos, abonándole los gastos de viaje y manutención no tiene inconveniente en practicarlos y sino diese el resultado apetecido dentro dos años, se les abonará el líquido y gastos de viaje y manutención devolviéndoles su importe.

9.º Dichos trabajos deberán practicarse desde principios de Septiembre hasta últimos de Marzo.

Cualquiera persona que desee adquirir dicho líquido puede dirigirse a don Pedro Mestra Vila, Calle de Ronda, núm. 13, provincia de Gerona, en Celrà.

JOSÉ VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS
ENSEÑANZA PRÁCTICA
DE FRANCÉS E INGLÉS
Nueva del Teatro, 2, 2.º, GERONA

NOTICIAS

Anteayer por la noche los agentes de policía, en cumplimiento, sin duda, de órdenes severas, recorrían los establecimientos públicos, cafés, etc., no permitiendo después de la una de la madrugada juego lícito ó ilícito de ninguna clase.

Plausible nos parecería la medida sino resultara ineficaz. Siempre que algun nabarron asoma y el cielo amenaza tormenta se están dando las mismas órdenes que no dan positivo resultado alguno.

No; no está aquí el mal, señor Gobernador; no radica aquí el mal. Moral, muy moral nos parece que, el entrar en la madrugada dejen de funcionar cartas y fichas. Pero los que tienen el hábito de jugar lo mismo juegan.

Las ordenes energicas no debe darlas la policia á los establecimientos públicos para que cierren ó no dejen jugar al dominó, pues esto se presta á abusos; las ordenes energicas las debe dar el señor Gobernador á la policia, pero ordenes energicas, muy energicas, energisimas.

La puerta cerrada señor Gobernador, encubre inmoralidades. Hay otras cosas, señor Gobernador, más urgentes y más graves á que atender.

¡Aquí, aquí, á ese punto al parece, indeterminado! ¡Duro y á la cabeza!

Y si para estos asuntos no se puede confiar con la policia, el benemérito cuerpo de la Guardia civil, que por la moral y el orden siempre vela, quizá podría prestarse á ello.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de *La Provincia*, periódico bimensual conservador, católico é independiente que ha comenzado á publicarse en esta

ciudad, dirigido por don Baldomero Trullás, oficial 3.º de este gobierno civil.

Correspondemos á su saludo.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
CALLE DE LA FORSA, 22, 3.º, 1.ª

Ayer por la tarde celebró sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Anteayer pasó por esta ciudad con dirección á Lourdes y procedente de Barcelona, un tren de peregrinos, siendo muy escasos los que de nuestra población se agregaron.

Ha sido desestimado el expediente de excepción del servicio instruido á instancia del soldado del regimiento infantería de San Quintín, Rafael Hago Hernández.

Nos participa nuestro amigo el industrial don Pedro Grivé, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del Norte, n.º 16 (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Mañana publicaremos un segundo artículo hablando de autoridades, policas, prensa, juegos y otros excesos.

El Alcalde de Ripoll comunica á este Gobierno civil que se han declarado en huelga 60 albañiles, reclamando de los patronos que se les pague los sábados por la tarde, en lugar de hacerlo por quincenas.

Ha llegado á nosotros la noticia y con sumo gusto lo hacemos público á nuestros favorecedores, que el simpático y antiguo amigo nuestro capitán ayudante del Regimiento infantería de San Quintín núm. 47, que guarnece esta plaza, don Segundo Picó Lluch, no obstante sus muchas ocupaciones, desde el próximo día 1.º de los corrientes de nuevo se dedicará á practicar el noble ejercicio de la esgrima con los aficionados á este noble sport desde 6 y media á 8 de la tarde en el local que para el indicado objeto hay destinado en el Gimnasio de Balmes (Calle de Ciudadanos), auxiliado por su aventajado discípulo el entusiasta joven teniente don Emilio Hernandez, premiado que ha sido en Certámenes y Torneos á pesar de el poco tiempo que llevadedicado hasta la fecha en tan higiénica y caballerosa faena.

Providencias firmadas por el Gobernador civil.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Tarabaus.

—Autorizando al Ayuntamiento de La Bisbal para imponer arbitrios por medio de reparto.

—Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los Ayuntamientos de Rabós, Agullana, Viana, Viure y Madremaña.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Nos consta de una manera cierta que abran en poder de la alcaldía numerosas denuncias practicadas por la policia por infringir algunos industriales de esta ciudad la ley del descanso dominical.

Estamos perfectamente conformes en que se haga cumplir la ley del descanso, si á la vez se hiciera cumplir con igual rigor á las poblaciones inmediatas á nuestra ciudad, pues, según de público se dice, algunas de dichas poblaciones tienen abiertos sus es-

talecimientos en domingo, sin que autoidad alguna les moleste para nada, mientras que en la capital son perseguidos con el mayor escrupulo y rigor, de cuya anómala circunstancia se aprovechan los citados pueblos comarcanos, perjudicando en consecuencia al comercio de la capital, que es el que tributa directamente con todos los cargos del Estado.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor señor Vila Fornas con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Entierros de párvulos, desde 25 pesetas, id. adultos, 30 id.

«La Neotafia», Cort-real 18.

El dueño de la Fonda y Café «La Marina» de esta ciudad, pone en conocimiento del público que habiendo encargado de la casa denominada «La Barca», está haciendo en la misma grandes reformas con el propósito de instalar un nuevo merendero con toda clase de comodidades, limpieza y aseo que requieren los establecimientos de su clase.

Además establecerá las tarifas fijas de los precios en todos los comedores de la casa. También se advierte al público que todos los alimentos y bebidas que se expendrán en su establecimiento serán completamente sin adulteración de ninguna especie.

Mas adelante se anunciará su inauguración.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdagner (antes Peso de la Paja), Gerona.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21, 2.º.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.º

Disturbios gástricos

Cuando las madres hablan de sus hijos, muy á menudo se lamentan que tal ó cual de ellos está desganoado, que enlaquece, como si la comida no le aprovechara. La causa de eso es muy frecuentemente un simple embarazo gástrico ó indigestión, y si eso no se atiende en seguida y se hace crónico, entonces la cosa se hace seria. Para esos casos hay un remedio alimenticio, seguro y sin igual; este es, la *Emulsión Scott*.

Santa Cruz de Tenerife 30 Marzo 1903. Muy Sres. míos: Probablemente á consecuencia de su lactancia defectuosa ó tal vez por con-



LEONOR RODRIGUEZ.

tacto con otras niñas enfermas, lo cierto es que mi hija Leonor, de 3 años de edad, tuvo una erupción en la cabeza con mucha supuración, reduciéndola á un tal estado de debilidad y demacración, que quedó en piel y huesos. En ese estado lamentable, me aconsejaron hacerle tomar la *Emulsión Scott*, y gracias á ese remedio salvador, poco á poco la supuración cesó y los granos se cicatrizaron, la niña fue adquiriendo

apetito y carnes, y finalmente su completa curación. Ahora está gorda, sonrosada y fuerte como si nada hubiera tenido. De Vds. afmo. S. S. y agradecido padre, BRAULIO RODRIGUEZ NUÑEZ.

Paseo Alto, 20. La *Emulsión Scott* alivia la indigestión desde la primera dosis, y muy pronto la detiene, y finalmente expelle la causa que la sostiene.

Es realmente sorprendente observar los efectos que la *Emulsión Scott* ejerce sobre los órganos digestivos; suaviza y calma la irritación de las membranas, crea apetito para los alimentos usuales y luego ayuda á digerirlos. La *Emulsión Scott* es asimilada en seguida por la sangre sin necesidad de esfuerzo alguno de parte de los órganos digestivos; la sangre así enriquecida devuelve á las mejillas su color rosado, crea carnes sólidas y transforma á los niños débiles y enfermizos en sanos y robustos, aptos para sostener la lucha de la vida.

En la *Emulsión Scott*, el aceite de hígado de bacalao se halla reforzado con los triples elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal, de sosa y la glicerina.

La fórmula de la *Emulsión Scott* ha merecido los aplausos de todas las eminencias médicas del mundo civilizado, y todos concuerdan en decir que es un remedio seguro y de gran valor para restaurar fuerzas, regularizar la digestión y enriquecer la sangre.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Gran victoria!

ES LA CONSEGUIDA POR EL

¿PEOR? PAPEL FUMAR
MARCA **Diumenge**

único en su clase en España

Representante en este partido:

DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscu, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Aprendiz

Se necesita uno en la mercería de FEDERICO MARESMA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 4, á las 4 tarde

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto autorizando que se abran las Cortes en la nueva legislatura.

De Estado.—Decreto nombrando ministro plenipotenciario de España cerca de S. S., á don Manuel Aguirre de Tejada.

De Guerra.—Real orden circular aprobando la expedición para un diputado de un pase a la reserva.
 De Hacienda.—Real orden aprobando el Reglamento para el régimen interior del establecimiento de las minas de Almadén y para su Hospital de mineros.
 De Gobernación.—Real orden disponiendo que se inscriba en el registro de sociedades de Seguros contra los accidentes del trabajo, á la Mútua de contratistas y maestros albañiles de Barcelona.
 De Agricultura.—Real orden aceptando el informe del ingeniero jefe de caminos don Federico Rivero, en la visita de inspección girada al ferrocarril de Calatayud á Valencia por Teruel y Sagunto.

El señor Salmerón

El señor Salmerón ha pasado la noche perfectamente bien.
 Se encuentra ya completamente restablecido.

Insiste el ilustre jefe del partido republicano en asistir esta tarde al Congreso, y aunque su familia y amigos hacen esfuerzos para retenerlo unos cuantos días en casa, tiene don Nicolás el propósito de concurrir á la Cámara.

Montero Ríos

Ha llegado el señor Montero Ríos.

El descanso dominical

El Gobierno ha acordado aguardar que el Instituto de Reformas Sociales termine su informe sobre las deficiencias que se notan en el actual reglamento de descanso dominical, para publicar la Real orden determinando las reformas que han de introducirse en dicho reglamento.

Accidente en automóvil.—María Guerrero herida.

Regresando de Biarritz y San Sebastián en su automóvil los artistas Díaz de Mendoza y María Guerrero, acompañados de la actriz Gloria Laguna, chocó el vehículo con un árbol y lanzando á gran distancia á los viajeros.

La señorita Laguna resultó con contusiones en el pecho.

María Guerrero fué víctima de un síncope, que le duró más de dos horas, sufrió contusiones en la pierna izquierda y le sobrevino un ataque cerebral.

Díaz de Mendoza resultó ileso.

Las heridas han sido conducidas á San Sebastián.

La noticia ha causado penosa impresión en Madrid.

—Telegrafían de San Sebastián que el médico que ha visitado á la notable actriz doña María Guerrero opina que hoy, martes, ya podría trabajar, pero no lo efectuará hasta el miércoles por disposición de don Fernando Díaz de Mendoza.

La función anunciada para anoche, que era «Locura de amor», fué suspendida.

Hoy se representará «El abuelo», en que no trabaja María Guerrero, en vez de «El loco Dios» que estaba anunciado.

Extensión universitaria

Oviedo.—Se ha celebrado con solemnidad la apertura del curso de la Extensión universitaria.

El señor Zela ha leído la Memoria, como secretario, de los trabajos realizados durante el pasado curso, insistiendo en la conveniencia de que estos trabajos continúen.

Hizo referencia á los trabajos de extensión universitaria realizados en Barcelona, gracias á los esfuerzos del señor Rodríguez Méndez.

Después el señor Aramburo pronunció elocuentes frases, concediendo la palabra al señor Labra para la lectura de la oración inaugural.

El señor Labra leyó un trabajo brillante, dedicado á ensalzar la labor de la extensión universitaria.

Elogió la institución de la libre enseñanza y su desarrollo merced á los constantes esfuerzos de hombres ilustres.

El señor Labra fué muy aplaudido, dedicándole el público una entusiasta ovación.

Atentado fallido contra el Czar

Paris.—Telegrafían de Odessa que fué

quitada de la vía férrea una bomba explosiva, poco antes de pasar el tren en que el Czar se dirigía á aquella ciudad para revisar las tropas expedicionarias.

DE LA GUERRA

Telegrafían de Boston (Estados Unidos) que el secretario federal del Estado M. Hay pronunció un discurso de apertura del Congreso internacional para la Paz y el Arbitraje.

Mr. Hay se limitó á declarar la resolución del Gobierno de los Estados Unidos en pro del arbitraje internacional, resolución que lleva á la práctica mediante tratados que está negociando con las potencias europeas.

El Congreso ha iniciado los debates acerca del más eficaz procedimiento para poner la paz entre Rusia y Japón.

—Ninguna importante noticia de la guerra. Parece que los japoneses han tenido gran número de bajas en los recientes asaltos á los fuertes de Port-Arthur. Nada concreto se sabe de la situación de la plaza.

En San Petersburgo no se teme un ataque de Vladivostoch, pero se reconoce difícil sacar los barcos, que van á quedar aprisionados por el hielo.

La escuadra japonesa del almirante Kamimura patrulla á la vista de la costa.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso

Madrid 4, á las 6.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo. Jura el cargo de diputado don José Bellver.

Después de varias preguntas el Sr. Vincenti pide la suspensión por un mes del reglamento del descanso dominical, hasta que el Instituto de Reformas Sociales dicte un reglamento mas racional.

Le contesta el señor Sanchez Guerra diciendo que el Gobierno no tiene facultades para suspender la ley del descanso dominical, cuyo reglamento está calcado en la ley.

Rectifica el señor Vicenti, recordando que el señor Cánovas del Castillo se opuso á la aprobación de la ley del descanso en 1890 por ser obra de los obispos.

Añade que el Instituto de Reformas Sociales está procediendo con suma prudencia pero que el Gobierno lleva en la cabeza el bonete y la blusa en el cuerpo. (Grandes risas).

Visitas

El señor Maura estuvo esta mañana, antes de ir á Palacio, en casa del señor Silvela para felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

Con el mismo objeto ha visitado al segundo de dichos señores el general Azcarra.

El tratado franco-español

El señor Sanchez Guerra ha confirmado que anteayer fué firmado el tratado entre España y Francia respecto á Marruecos.

La embajada de Portugal

Ya está acordado definitivamente el nombramiento del conde de la Viñaza para representar á España en Portugal.

Solo falta consultar al Gobierno de aquella nación, como se hace en casos semejantes.

El Rey de regreso

El Rey pasará el día de hoy en Teruel y mañana regresará á Madrid.

Multas

El Gobernador de Madrid ha impuesto una multa de 250 pesetas á cada uno de los tres individuos que se dedicaban á la venta de libros pornográficos.

Suicidio

En la calle de Lavapiés se ha suicidado, arrojándose de un balcón á la calle, un anciano llamado Raimundo Alvarez.

El móvil de tan fatal resolución ha sido la miseria.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Constante y Donato mrs.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el E. ANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
 De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
 Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, Bajada San Miguel, 1,
Se encuentra en todas las buenas farmacias

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 4 de octubre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

terior 4 por 100. 77'15

Acciones ferrocarril Norte.. . . .	55'95
Id. M. Z. A.	85'20
Id. Orense.. . . .	26'95
Francos	37 10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'25
5 por 100 amortizable.	97'97
Acciones del F. C. Norte.	56'40
Id del F. C. de M. Z. A.	85'85
Id Orense.	27'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'37
Id. 4 1/2, por 100 Alicante.	99'37
Id. 2 1/2, por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	99'00
Exterior.	88'40
Alicante.	195'00
Nortes.	296'00
Exterior.	36'90

NO MAS VELLO



BORRELLI Hnos. Asalto, 52, Barcelona
 De venta en la droguería de José Solá
 Rambla de Verdguer, 7, GERONA,

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
 DEPURATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA POR LOS
 APERTIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que pos een. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y Le Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en PuertoRico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Representante en esta provincia **D. JUAN BOXA**

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mu- lar, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELÉFONO N.º 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vie ten padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un energético poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desórrego gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforte el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EMULSION-FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Academia Provincial de Corte

(Única de enseñanza oficial en Gerona)

CREADA POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN
DIRIGIDA POR

DOÑA MARIA DE LA ESTRELLA NOGUER

Queda abierta la matricula para las alumnas que deseen concurrir á dicha Academia (creada en análogas condiciones que la provincial de Barcelona) situada en la calle de Zapateria Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.º.—Para matricularse es preciso haber cumplido 13 años y saber coser regularmente.—La enseñanza del Corte comprenderá; ropa interior, ropa exterior y de uso doméstico, siguiendo el método ciclico y sistemas Modelado, Parisien y Ocharan, adoptado en la Normal de Maestras de Madrid.—Al finalizar el curso, se conceden Títulos especiales á las alumnas sobresalientes.

**MANUALES SOLER
BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.



**PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA**

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofostato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasenta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.**—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Lítica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).
Único depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc etc.
Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.
En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.